

Patricias Argentinas

En la madrugada del 9 de marzo de 1812, en un barco inglés procedente de Londres, llegaron a Buenos Aires los siguientes pasajeros: José de San Martín, Teniente coronel de caballería; Carlos de Alvear, Alférez de carabineros; Matías Zapiola, Alférez de navío; Francisco Chilabert, Capitán de milicias; Antonio Arellano, Subteniente de infantería; Francisco Vera, Capitán de caballería, y Eduardo Kaillitz, Barón de Holmberg, Teniente coronel de guardias Wallonas.

“Estos individuos han venido a ofrecer sus servicios al Gobierno y han sido recibidos con la consideración que merecen, por los sentimientos que protestan, en obsequio de los intereses de la Patria (1).

Una semana después, el 16 de ese mes de marzo de 1812, el Triunvirato, constituido por Feliciano Antonio Chiclana, Manuel Sarratea, Bernardino Rivadavia y el secretario Nicolás Herrera, confirmaba a San Martín en su jerarquía de Teniente coronel de caballería y le encomendaba la organización de un escuadrón de granaderos.

* * *

San Martín se consagró inmediatamente a su tarea.

Los ejercicios de instrucción del flamante escuadrón de granaderos, se realizaban en la loma del Retiro y eran presenciados por gran cantidad de gente.

San Martín fué prontamente invitado a concurrir a los salones más distinguidos de Buenos Aires, siendo uno de ellos el de la familia Escalada, cuya casa estaba ubicada en la esquina de las calles *del Cabildo* (después *Victoria*) y *de San Francisco*, (después *Defensa*).

Al comenzar el mes de mayo de ese año, el Triunvirato dispuso la celebración del segundo aniversario de la Revolución de Mayo.

(1) *Gazeta de Buenos-Ayres*, n.º 23 del viernes 13 de marzo de 1812, página 109, columna segunda.

Habían sido designadas varias comisiones para entender en la realización de los festejos populares.

Estos preparativos, si bien dentro del orden popular se desarrollaban con regocijo, no era así en las esferas oficiales. Una gran responsabilidad tenía preocupados a los señores del Gobierno.

Y no era para menos.

En esos días había llegado a nuestro puerto, un barco norteamericano con un cargamento de fusiles destinado al Gobierno de Buenos Aires.

Este cargamento no fué entregado a las autoridades porque en las arcas del Estado no había suficiente dinero para pagar el importe del mismo.

Esta situación apremiante trascendió a una parte del pueblo. Y fué entonces cuando, varios ciudadanos, elevaron una nota al Gobierno ofreciendo contribuir cada uno de ellos, con el importe del costo de un fusil. Dice así la nota:

“Los ciudadanos que suscribimos, ansiados siempre de multiplicados testimonios de nuestra total consagración a la causa de la Patria, presentamos a Vuestra Excelencia esta corta donación, para aliviar al fondo público en el pago del armamento que con tanta satisfacción acaba de recibirse.

Nosotros estamos prontos a oblarla en el momento —al sujeto que Vuestra Excelencia se sirva señalar para su recaudación— pudiendo asegurar que no sólo recibirá las subscripciones que expresamos, sino la de muchos otros ciudadanos que animados de iguales sentimientos, no han podido prestar sus nombres en este memorial, por la premura del tiempo.

Después de haber hecho el honroso sacrificio de nuestras personas y de nuestras vidas, después de contribuir gustosamente al Estado, con una parte de nuestros bienes para sostener los sagrados derechos de América, nada es tan lisonjero a nuestro corazón como esta nueva prueba de que, los sacrificios hechos, bien lejos de entibiar nuestro patriotismo, lo interesan progresivamente.

Por último, para empeñar —si es posible de un modo más solemne— la obligación que hemos contraído como ciudadanos, suplicamos a Vuestra Excelencia se sirva mandar grabar en cada fusil, el nombre del que satisfaga su valor, depositándolo luego en la Sala de Armas.

Así, al recibirlos en nuestras manos quando la necesidad

lo exija o Vuestra Excelencia lo ordene, recordaremos el juramento que hicimos de *preferir la muerte a la humillación y esclavitud de la Patria*.

Baxo estos conceptos, a Vuestra Señoría pedimos y suplicamos, se digne aceptar nuestra oferta, aprobando nuestra solicitud, en los términos expresados”.

A continuación vienen los nombres de los donantes. Una larga lista, la cual no termina allí, pues se interrumpe con esta indicación “*Se continuará*”. Inmediatamente después de esta lista, se inserta el decreto del Poder Ejecutivo aceptando la donación.

Dice así

DECRETO

“El gobierno ha visto con el mayor placer, esta patriótica y generosa demostración de los dignos ciudadanos que la suscriben. Y, sin embargo que se halla ya satisfecho el valor del armamento que ha llegado, la admite gustoso, eligiendo para su recaudación a don Antonio José de Escalada, el que deberá presentar una lista de todos los suscriptores, para que oportunamente se inscriban sus nombres en los fusiles a cuyo pago se destina la donación. Y se publique todo en la *Gazeta*, para que vean los enemigos, el sentimiento uniforme de los ilustres hijos de la Patria, que vanamente intentar domeñar.

Feliciano Antonio Chiclana - Juan
Martín de Pueyrredón - Bernar-
dino Rivadavia - Nicolás Herrera,
Secretario.” (1)

Llegó la noche del 25 de Mayo de 1812.

La casa de los Escalada desborda de invitados. Se celebra allí el segundo aniversario de la Revolución de Mayo, con una reunión, esta vez prestigiada con la asistencia de los distinguidos militares llegados de Europa poco tiempo hacía.

Antonio José de Escalada, dividía con su esposa, doña Tomasa de la Quintana de Escalada, la tarea de atender a los invitados. María de las Nieves y María de los Remedios, hijas de los dueños de casa, ayudaban a éstos en la atención de las

(1) *Gazeta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires*, nº 10, del viernes 12 de junio de 1812, páginas 40 y 41.

visitas. Las dos niñas compartían la responsabilidad de los honores, con la hermanastra de ellas, doña María Eugenia Escalada de Demaría, hija del primer matrimonio de don Antonio José de Escalada.

Haciendo un paréntesis en sus obligaciones, doña Tomasa de la Quintana de Escalada, se aparta discretamente con su amiga Mariquita Sánchez y la señora Carmen de la Quintanilla de Alvear, dirigiéndose las tres a una salita contiguá al gran salón de fiestas.

Mariquita, intrigada por el aspecto solemne de doña Tomasa, le dice:

—Tanto misterio, Tomasa, me asustas.

—Tranquilízate, —le responde la aludida—. Tranquilízate porque necesito tu ayuda.

—¡Pero, habla, de una vez!

—Sí, aquí. Aquí hablaremos sin el temor de ser escuchadas.

Habían llegado a la salita.

—Estoy impaciente —prosiguió Mariquita.

—Y yo, —agregó Carmen.

A la invitación de la dueña de casa, se sientan alrededor de una mesa y ya instaladas, doña Tomasa comenzó a hablar así:

—Ya estáis vosotras enteradas del ofrecimiento de varios patriotas, de contribuir cada uno de ellos con el importe del costo de un fusil.

—Así es —contestó Carmen— y el Triunvirato hizo pública su gratitud.

—¿Y podemos hacer algo nosotras? —interrogó Mariquita. Al respecto quería hablarles.

—Tú dirás.

—Primeramente, tú y Carmen se encargarán de citar en secreto a nuestras amigas, para una reunión.

—¿Ha de ser en secreto?

—Sí, en secreto.

—¿Por qué tanto sigilo?

—Porque es un complot.

A todo esto, Carmen de la Quintanilla de Alvear, esposa de Carlos de Alvear, escuchaba atentamente este diálogo, interesándose por los detalles, pero, de temperamento travieso, exclamó:

—Entonces, ¿vamos a oficiar de conspiradoras?

Rieron las dos amigas ante este exabrupto.

—¿Para cuándo es la reunión? —consultó Mariquita.

—Para dentro de cinco días, aquí en mi casa.

Y doña Mariquita, entusiasmada por el giro de los acontecimientos, añadió:

—Bien, ya mismo empezaré a trabajar.

—Volvamos ahora al salón —dijo doña Tomasa— pues deben haber notado nuestra ausencia.

Se disponían a salir, cuando Carmen inquirió:

—¿Ni con mi esposo, puedo hablar de esto?

—Hablarle de la reunión sí —respondió doña Tomasa— pero el motivo debe permanecer en secreto.

—En definitiva —insistió Carmen— el motivo de la reunión es...

—Adquisición de fusiles, —agregó doña Tomasa.

—Entonces —siguió Carmen— es... *el complot de los fusiles.*

—Esta nuestra amiga Carmencita, siempre genio y figura, —dijo con cómica gravedad doña Tomasa.

* * *

En este momento, las tres amigas entran al salón.

Con el dueño de casa estaban conversando el Teniente Coronel don José de San Martín y el Alférez don Carlos de Alvear.

Hablaba el Teniente Coronel don José de San Martín, dirigiéndose a don Antonio José de Escalada.

—Hermosa reunión ésta, señor don Antonio.

—Las fiestas de estos días —repuso don Antonio— con todo de celebrarse jubilosamente, no llenan las aspiraciones del Triunvirato, pues la intención del Gobierno fué dar mayor lucimiento a los festejos populares, pero, la penuria del erario...

—Teniendo en cuenta eso, —agregó Alvear—, el Teniente Coronel renunció a la mitad de su sueldo.

—Pero usted, Alférez —repuso el aludido— renunció a *todo* su sueldo.

—Eso no tiene importancia —mi Teniente Coronel— yo tengo rentas. Más mérito tiene su actitud, la cual fué seguida por todos los oficiales del Escuadrón de Granaderos.

—Ese digno desinterés de ustedes —terció don Antonio—

fué debidamente apreciado por el Triunvirato, máxime cuando en estos momentos el señor don Bernardino Rivadavia está haciendo gestiones para desembarcar un cargamento de fusiles llegados de Norte América.

Unas damas se acercaban a ellos, por cuyo motivo los señores cambiaron de conversación.

Mientras tanto la fiesta seguía con animación, bullicio y alegría.

Los vecinos del lugar se pasaban las horas "mosquetean-do" con sus caras iluminadas por ojos curiosos, a través de los barrotes de las rejas de los balcones con frente a la Plaza.

En la Plaza de la Victoria, realizaba los festejos populares la iluminación de la Pirámide, el Cabildo, la Catedral y la Recoba.

Al dado de la Pirámide había un tablado donde se habían bailado danzas nativas y cantado canciones patrióticas. En el cielo estallaban con gran estruendo y aparatosidad, los fuegos artificiales.

Pasada la medianoche, la Plaza recobró la quietud habitual de esa hora. Y mientras en los salones porteños iba disminuyendo la animación al retirarse los invitados, las calles cobraban inusitado movimiento con el paso de las familias al regresar a sus hogares, presentando en este trayecto, el pintoresco aspecto del negrito precediendo a las familias, portador del farol para iluminar el camino.

Las damas del complot llenaron su cometido con ritmo acelerado. Y es así como, en la tarde del 30 de mayo de 1812, con la mayor reserva, se realizó, en la misma salita donde surgió la iniciativa, la reunión de estas catorce damas.

Tomasa de la Quintana de Escalada
María de los Remedios de Escalada
María de las Nieves de Escalada
María Eugenia de Escalada de Demaría
María de la Quintana
Mariquita Sánchez
Carmen de la Quintanilla de Alvear
Ramona Esquivel y Aldao
Petrona Cárdenas
Rufina de Orma
Isabel Calvimontes de Agrelo
Magdalena de Castro de Herrero

Angela Castelli de Igarzábal

María de la Encarnación Andonaegui de Valdeparea.

El sonido de las seis campanadas del gran reloj de péndulo no llegó a apagar el rumor de la conversación.

La señora doña Tomasa golpeó las palmas de las manos.

Al hacerse silencio, habló así:

—Amigas mías, No nos es desconocida la angustiosa situación económica del Estado, situación traducida por la preocupación del Triunvirato, para tratar de desembarcar un cargamento de fusiles llegados en un barco norteamericano. La finalidad de esta reunión es considerar la forma de ofrecer nuestra colaboración al Gobierno, para ayudar a satisfacer el importe de esa adquisición.

Enseguida dijo Mariquita:

—Hemos meditado con Carmen sobre este asunto y juzgamos sería la forma más circunspecta de proceder, el de suscribirnos cada una de nosotras con el importe del costo de un fusil.

—En esta forma —agregó Carmen— evitaríamos herir la susceptibilidad de los señores del Triunvirato.

La señora doña Tomasa, se dirigió a las damas, preguntándoles:

—¿Nuestras amigas, conformes?

Todas contestaron con palabras de aprobación.

Complacida doña Tomasa por el buen giro de la cuestión, exclamó con alegría:

—Ha sido esa una feliz idea.

La señora Carmen de la Quintanilla, siempre dada a los efectos espectaculares, prorrumpió alborozada:

—Nos presentaremos al Gobierno constituídas en comisión.

La señora doña Mariquita, repuso:

—No es oportuno en estas circunstancias, pues la atención del Triunvirato está absorbida por múltiples y delicadas tareas.

Intervino doña Tomasa y añadió:

—Mejor es dirigirnos por nota.

Mariquita, haciéndose eco del buen criterio de esta proposición, agregó:

—Vamos a redactarla.

La señora Tomasa dispuso inmediatamente su cumplimiento.

En la mesa había una escribanía con todos sus accesorios. María de los Remedios haría de escribiente, llamándola para tal efecto. La hija de doña Tomasa se acomoda para escribir, saca papel, moja la pluma en el tintero y queda a la expectativa.

Ante la atención de las damas, doña Tomasa consulta a Mariquita sobre la forma de iniciar la nota.

—Comenzaremos por manifestarles —contestó Mariquita— nuestra adhesión por los trabajos para la causa de la Libertad, interesándonos a nosotras también, por consiguiente, la actual situación económica.

Enseguida doña Tomasa dictó a María de los Remedios: “Excelentísimo señor”.

Y mientras escribía, María de los Remedios iba leyendo.

—“Excelentísimo... señor...”

Siempre dictando, doña Tomasa prosiguió:

—“La causa de la humanidad...”

En la redacción de esta nota, intervinieron todas las damas.

Una de ellas, María de la Quintana, hermana de la dueña de casa, dijo su pensamiento, expresando:

“Es interesante hacerles comprender nuestra satisfacción por contribuir a la realización de una gestión de tan trascendencia”.

María Eugenia de Escalada de Demaría, añadió:

“Además, esto no nos representa un sacrificio y gustosamente dedicamos a ese objeto el dinero destinado a la compra de chucherías para el solo objeto de halagar nuestra vanidad”.

A esta altura de la conversación, eran ya todas las damas quienes con entusiasmo daban su opinión y es así como, en aquella memorable tarde, se escucharon estas frases llenas de emoción:

“Ello compensaría en parte la pena de no ver nuestros nombres entre el de los gloriosos defensores de la Libertad de nuestra Patria”.

“Pero en cambio cada fusil llevará el nombre de la donante”.

“Así seguiremos su trayectoria en los campos de batalla”.

“Y poder decir en el día de la Victoria, YO ARME EL BRAZO DE ESTE VALIENTE, PARA ASEGURAR SU GLORIA Y NUESTRA LIBERTAD”.

La señora doña Tomasa siguió dictando a su hija, anotando las impresiones manifestadas por sus amigas.

Finalizada la redacción, María de los Remedios leía, mientras escribía la frase final:

“Las suscriptoras esperan se servirá aprobar su solicitud, como testimonio de su decidido interés por la felicidad de la Patria”.

Terminada la nota, doña Tomasa dijo a su hija.

—Léela —(y dirigiéndose a las damas, recomendó)— atiendan, para corregir si es necesario.

María de los Remedios leyó la nota.

—¿Alguna modificación? —preguntó doña Tomasa.

Recibida las expresiones de conformidad de todas las damas, la dueña de casa se dirigió a doña Mariquita y le dijo:

—Ahora pásala tú en limpio.

Pero doña Mariquita, con un amable gesto, replicó:

—Sea tu hija, María de los Remedios, la joven novia del Teniente Coronel don José de San Martín, quien tenga el privilegio de escribirla.

María de los Remedios, encendida de rubor, preguntó a doña Tomasa:

—¿Permite, madre?

Y doña Tomasa, con ternura le contestó:

—Sí, mi hija.

María de los Remedios comenzó a pasar en limpio la nota.

El patriotismo de aquellas damas se puso de manifiesto con altivez y dignidad, con delicadeza y decoro. En la tarde del 30 de mayo de 1812 se comprobó una vez más, la identificación de sentimientos de la mujer argentina, con los sucesos memorables de la Historia de nuestra Patria.

Y, al firmar esta solicitud, esas damas ratificaban al rubricarla, el fervoroso sentimiento patriótico, del cual cada una de ellas estaba animada.

Al día siguiente, 31 de mayo, un amigo de la casa entregaba esta nota, en propias manos, a don Bernardino Rivadavia.

En la mañana del veinte y seis de junio, siempre de este año de 1812, la señora Carmen de la Quintanilla de Alvear sale apresuradamente de su casa dirigiéndose a la de doña Mariquita.

Después de saludarla, le pregunta:

—¿Ha leído la Gazeta de hoy?

—Sí, Carmencita la he leído.

—Emocionante ¿verdad?

—Es realmente emocionante.

—Mi esposo y el Coronel don José de San Martín están en la casa de doña Tomasa, ¿vamos allá, Mariquita?

—Con mucho gusto.

Y las dos damas salieron en dirección a la casa de Escalada.

La señora doña Tomasa, al verlas entrar, comprendió el motivo de la visita y exclamó con alegría:

—Bienvenidas, mis amigas.

—Buenos días, contestaron simultáneamente las dos amigas.

—Hoy —dijo doña Tomasa— es nuestro día de gloria.

Carmencita —siempre inquieta— interrumpió.

—¿Ha recibido la contestación del Gobierno?

—La he recibido hace un rato juntamente con el ejemplar de la *Gazeta* de hoy.

—Anoche, en la Fortaleza —dijo Carmen— mi esposo escuchó de don Bernardino Rivadavia, frases elogiosas para nosotras y se refirió al decreto publicado en la *Gazeta*.

—Aquí la tenemos —dijo doña Tomasa tomando ese periódico de sobre una consola— están publicados los nombres de todas nuestras amigas.

Carmen, sin poderse contener, exclamó:

—Déjeme leer, doña Tomasa, sino voy a estallar. Y sin esperar, tomó el periódico y, buscando en la página correspondiente, leyó:

DECRETO

Buenos-Ayres, 26 de junio de 1812

Admítase este generoso donativo de las ilustres patriotas de esta Capital y publíquese en la *Gazeta* después de rendírseles las más expresivas gracias a nombre de la Patria. — FELICIANO ANTONIO CHICLANA, JUAN MARTIN DE PUEYRREDON, BERNARDINO RIVADAVIA, Nicolás Herrera, secretario.

Este decreto estaba precedido de la transcripción de la nota elevado por las damas, solicitando al Triunvirato, aprobara la solicitud de ellas.

En este mismo número del periódico la *Gazeta de Buenos-Ayres*, se publicó el siguiente aviso:

“Desde las doce del día hasta las dos de la tarde y desde el toque de oración hasta el de ánimas, estará en su casa don

Antonio José de Escalada destinado por el Superior Gobierno, a recibir los donativos hechos y por hacer, con el laudable objeto de coadyuvar a la Patria, interesándose cada uno con lo que pueda y quiera, en el costo de los fusiles venidos para su defensa, en la inteligencia de que se les guardará secreto a los que por razones privadas, les importe que no se sepan sus nombres, quedando así removida la causa de que muchos no hayan hasta ahora concurrido al fin de la unidad, a pesar de que lo que a todos respectivamente conviene, por diversas que sean sus opiniones" (1).

Indicaba, el Gobierno, en este aviso, la casa de Escalada, para la recepción de los donativos. Esta disposición está vinculada con la reunión de las damas patricias en esa misma casa. Y también tanto en la reunión de las damas originando "el complot de los fusiles" como en la disposición gubernativa destinando la casa de Escalada para dejar allí las contribuciones voluntarias, es notable observar la influencia de don José de San Martín quien ya frecuentaba la casa en calidad de novio de María de los Remedios de Escalada.

(1) *Gazeta Ministerial del Gobierno de Buenos-Ayres*, nº 12, del viernes 26 de junio de 1812, páginas 47 a 50.

J U L I A N A . V I L A R D I